

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14029 *Resolución de 25 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 104, de 28 de agosto de 2019, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 168, de 2 de septiembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, escala Ejecutiva, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arona, 25 de septiembre de 2019.—La Teniente Alcalde del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Raquel García García.